ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FLEXIPLAST S.A." CELEBRADA EL 19 DE MARZO 2020

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el diecinueve de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Unión s/n y Capitán Giovanni Calles, Sector Marianas de la parroquia de Calderón, siendo las once horas se encuentran los señores accionistas detallados en el siguiente cuadro:

Nombre	Capital Suscrito y Pagado (USD)	Acciones	Participación Accionaria
Desarrollo Industrial,Comercial y Energético DICOENER S.A. CORPORACION HOLDING	9,954,047	9,954,047	38.1235%
EL RADO HOLDINGS LLC	2,611,000	2,611,000	10.0000%
TIERRA MAXIMA TRUST	2,611,000	2,611,000	10.0000%
Wright Ferri Andrew	2,611,000	2,611,000	10.0000%
DOMUSCONSULTING S.A.	1,305,500	1,305,500	5.0000%
Ledesma Gándara Rodrigo Mauricio	1,305,500	1,305,500	5.0000%
Sánchez Cedillo Arturo Iván	446,701	446,701	1.7108%
Barahona Páez Hernán Francisco	43,249	43,249	0.1657%

Se deja constancia de las siguientes representaciones de los señores accionistas: El Rado Holdings LLC., debidamente representada por el Abogado Roberto David Zurita Tapia; Tierra Maxima Trust., debidamente representada por el Abogado Roberto David Zurita Tapia, Desarrollo Industrial, Comercial y Energético DICOENER S.A., debidamente representada por María Luisa Barahona Páez; DOMUSCONSULTING S.A., debidamente representada por María Luisa Barahona Páez. De esta forma se encuentra presente el 80% del capital social de la compañía.

Actúa como Presidente el Economista Eduardo Donoso García; y, por decisión unánime de los accionistas, actúa como Secretario Ad Hoc, el Doctor Alfredo Peñaherrera Wright.

El Presidente de Junta pidió que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario Ad Hoc informa que los señores accionistas que se hallan presentes, cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, representa un total de veinte millones ochocientos ochenta y siete mil novecientos noventa y siete dólares de los Estados Unidos de América (USD 20'887.997,00) equivalente al ochenta porciento por ciento (80.00%) del capital pagado, en consecuencia, de acuerdo a lo establecido en la ley y el estatuto social de la compañía, hay quórum suficiente para que se instale la Junta General Ordinaria de Accionistas y ésta conozca y resuelva sobre los puntos del orden del día. Siendo las once horas y diez minutos (11h10), el Presidente declaró instalada la sesión, disponiendo que por secretaria se de lectura al orden del día, cual es:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Presidencia de Junta y Presidencia Ejecutiva.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Balance de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
4. Determinar Bonificación de Ejecutivos en función de resultados 2019.
5. Nombramiento de Presidente de Junta y Presidente Ejecutivo para el período 2020-2022.
6. Nombramiento de Vicepresidente General para el período 2020-2022.
7. Elección de Comisario de la Compañía para el período 2020.
8. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el Ejercicio Económico 2019.
9. Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2019.
10. Contratación de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2020.
11. Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales.

De inmediato se pasa a tratar los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Presidencia de Junta y Presidencia Ejecutiva.
Toma la palabra Hernán Barahona, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía quien da lectura al informe correspondiente con las debidas explicaciones. La junta por unanimidad de los accionistas aprueba este punto de orden.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.
Toma la palabra el Econ. Eduardo Donoso, quien indica que el informe del Comisario de la Compañía se encuentra a disposición de los señores accionistas y por tanto se pone a consideración la aprobación de este. La junta por unanimidad de los accionistas aprueba dicho informe.

3.Conocimiento y aprobación del balance general y balance de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.
Toma la palabra Hernán Barahona Páez, señalando que el balance general y el balance de resultados que forma parte de su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, los cuales fueron debidamente explicados a los señores accionistas. Pone a consideración de los señores accionistas los balances General y de Resultados correspondientes al ejercicio 2019, mismos que son aprobados por unanimidad, dejando constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de este punto del orden del día.

4. Determinar Bonificación de Ejecutivos en función de resultados 2019.
Toma la Palabra el presidente de la Junta, y solicita a la junta que en función del desempeño favorable de la empresa en el período 2019, es adecuado reconocer económicamente al Presidente Ejecutivo y Vicepresidente General y solicita la aprobación para que la empresa haga una Donación por el valor de USD 515,602.12 al Presidente Ejecutivo y el valor de USD. 72,000.00 al Vicepresidente General. Manifiesta también que para perfeccionar esta donación se debe firmar una escritura pública con la respectiva Insinuación de Donación, y solicita que se le autorice para firmar como Presidente en representación de la Empresa dicho documento, así como cualquier documento público o privado que se requiera en relación con la mencionada donación. El Presidente indica que al ser una donación este gasto será registrado en la respectiva conciliación tributaria como "Gasto no deducible"

5. Nombramiento de Presidente de Junta y Presidente Ejecutivo para el período 2020-2022.
Toma la palabra el Presidente Ejecutivo e informa a la junta que el período para el cual fueron elegidos el Presidente de Junta y Presidente Ejecutivo está por concluir, por lo que se requiere designar administradores de la compañía, proponiendo para ello la reelección de los actuales Presidente de Junta y Presidente Ejecutivo, señores Francisco Eduardo Donoso García y Hernán Francisco Barahona Páez, respectivamente. Por unanimidad los accionistas presentes aprueban la moción realizada.

6. Nombramiento de Vicepresidente General para el período 2020-2022.
Toma la palabra el Presidente Ejecutivo e informa a la junta que el período para el cual fue elegido el Vicepresidente General está por concluir, proponiendo para ello la reelección del actual Vicepresidente General, señor Arturo Iván Sánchez Cedillo. Por unanimidad los accionistas presentes aprueban la moción realizada.

7. Elección de Comisario de la Compañía para el período 2020. El ingeniero Hernán Barahona Páez pone a consideración de los accionistas presentes que se designe como comisaria principal de la compañía a la señorita Norma Paca Salgado Oquendo, para el período 2020. Los accionistas concurrentes de forma unánime aprueban la reelección de la Srta. Norma Salgado como Comisario para el período 2020.

8. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2019.
El Presidente Ejecutivo da lectura al informe de Auditoria Externa, elaborado por la empresa Willi Bamberger & Asociados, el cual lo pone a consideración de los accionistas. Los accionistas indican que no tienen observaciones a dicho informe y declaran que lo dan por conocido.

9. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019. El señor Presidente Ejecutivo indica que el valor de las utilidades a disposición de los señores accionistas, que queda luego de la deducción de participación a trabajadores e impuesto a la Renta, asciende a la cantidad de **USD 8'742,211.23,** de la cual el Presidente Ejecutivo indica se debe destinar la cantidad de USD 874,221.12 para Reserva Legal; sugiere se destine la cantidad de USD 199,484.25 para la cuenta reserva facultativa; se destine USD 2'300,000.00 para realizar un Aumento de Capital; y se destine USD 5'368,505.86 para distribuir a los accionistas. Adicionalmente sugiere también se distribuya a los accionistas el valor de USD 631,494.14 correspondiente a la reserva facultativa de años anteriores, para que así el valor total a distribuir a los accionistas sea por USD 6'000,000.00. Los señores accionistas por unanimidad aprueban la propuesta planteada.

10. Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2020.
El señor ingeniero Hernán Barahona, indica a los miembros de la junta que se solicitaron ofertas para la contratación de auditoría externa para el ejercicio económico 2020, para lo cual pone a consideración varias alternativas entre las cuales se encuentran: Willi Bamberger & Asociados,

Deloitte&Touche, BDO y HLB Consultores Morán Cedillo Cia. Ltda. Dentro de las cuales la mejor oferta es Willi Bamberger & Asociados, solicita la aprobación y la autorización a los señores accionistas para su contratación. Los señores accionistas por unanimidad aceptan la propuesta planteada y autorizan al Presidente Ejecutivo para que suscriba el respectivo contrato.

11.Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales.

El ingeniero Hernán Barahona Páez expone a la junta general que de conformidad con lo resuelto en el punto nueve del presente orden del día, se proceda con el aumento de capital suscrito y pagado mediante capitalización de utilidades en la suma de USD 2'300,000.00 y se realice la correspondiente reforma al estatuto social. Con lo cual el nuevo capital social, suscrito y pagado, ascenderá a la cantidad de US$ 28'410,000.00. El aumento de capital irá en beneficio de todos y cada uno de los señores accionistas y en proporción al capital que cada uno posee en la empresa. Con el presente aumento de capital la compañía se beneficiará con la disposición contenida en la Ley de Régimen Tributario Interno, que permite a las empresas que capitalicen sus utilidades vía aumento de capital y lo reinviertan en la adquisición de maquinaria y equipos nuevos para el proceso productivo, pagar un valor menor por concepto de impuesto a la Renta. El capital autorizado de la compañía permite realizar este aumento de capital sin necesidad de la suscripción de escritura pública, por lo que se solicita a la junta se le autorice y proceder con el registro correspondiente. Indica adicionalmente que se requiere, de aprobarse el aumento de capital, realizar reformas a los artículos quinto, capital social y trigésimo tercero, integración de capital. Luego del aumento de capital sugerido, el cuadro de integración del capital social queda así:

Nombre	Capital Suscrito y Pagado (USD)	Acciones	Participación Accionaria	Aumento Acciones	Capital suscrito y Pagado Post Aumento Capital USD
Desarrollo Industrial,Comercial y Energético DICOENER S.A. CORPORACION HOLDING	9,954,047	9,954,047	38.1235%	876,841	10,830,888
EL RADO HOLDINGS LLC	2,611,000	2,611,000	10.0000%	230,000	2,841,000
EMP. DE INVERSION SAGITARIO EMINSA CORP. S.A.	2,611,000	2,611,000	10.0000%	230,000	2,841,000
TIERRA MAXIMA TRUST	2,611,000	2,611,000	10.0000%	230,000	2,841,000
Wright Ferri Andrew	2,611,000	2,611,000	10.0000%	230,000	2,841,000
DOMUSCONSULTING S.A.	1,305,500	1,305,500	5.0000%	115,000	1,420,500
Ledesma Gándara Rodrigo Mauricio	1,305,500	1,305,500	5.0000%	115,000	1,420,500
Sánchez Cedillo Arturo Iván	446,701	446,701	1.7108%	39,348	486,049
Barahona Páez Hernán Francisco	43,249	43,249	0.1657%	3,811	47,060
Mateos Wright Victoria	200,887	200,887	0.7694%	17,696	218,583
Mateos Wright Isabella	200,886	200,886	0.7694%	17,696	218,582
Mateos Wright Ramón Alejandro	200,887	200,887	0.7694%	17,696	218,583
Wright Dueñas Barbara Dianne	200,887	200,887	0.7694%	17,696	218,583
Wright Dueñas Emilia María	200,886	200,886	0.7694%	17,696	218,582
Wright Dueñas Melissa Katherine	200,886	200,886	0.7694%	17,696	218,582
Brizuela Wright Carlos Felipe	200,887	200,887	0.7694%	17,696	218,583

Brizuela Wright Mikela María	200,887	200,887	0.7694%	17,696	218,583
Brizuela Wright Sergio Alejandro	200,887	200,887	0.7694%	17,696	218,583
Wright Dueñas Gabriela Elizabeth	145,768	145,768	0.5583%	12,841	158,609
Frasca Wright Amelie	145,768	145,768	0.5583%	12,841	158,609
Frasca Wright Alessia	145,769	145,769	0.5583%	12,841	158,610
Frasca Wright Romain Alessandro	145,768	145,768	0.5583%	12,841	158,609
Wright Dueñas Cristofer Ricardo	145,769	145,769	0.5583%	12,841	158,610
Rivadeneira Wright Lia	74,181	74,181	0.2839%	6,531	80,712
TOTAL	**26,110,000**	**26,110,000**	**100.0000%**	**2,300,000**	**28,410,000**

La Junta General aprueba por unanimidad el aumento de capital sugerido, la reforma a los artículos mencionados del estatuto social, cuyos nuevos textos dirán los siguiente: "**ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de VEINTE Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 28'410,000.00), dividido en VEINTE Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la cero uno (01) a la veinte y ocho millones cuatrocientos diez mil (28'410.000) inclusive, íntegramente suscrito y pagado por los accionistas, de acuerdo al detalle constante en la cláusula de integración de capital de este Estatuto Social. El capital autorizado de la compañía se lo fija en VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA." Y, "**ARTICULO TRIGESIMO TERCERO.- INTEGRACION DE CAPITAL.-** El capital social de la compañía es de VEINTE Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 28'410,000.00) dividido en VEINTE Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la cero uno (01) a la veinte y ocho millones cuatrocientos diez mil (28'410.000) inclusive, se encuentra íntegramente suscrito y pagado por los accionistas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre	Capital suscrito y Pagado Post Aumento Capital USD	Aumento Acciones	Participación Accionaria
Desarrollo Industrial,Comercial y Energético DICOENER S.A. CORPORACION HOLDING	10,830,888	10,830,888	38.1235%
EL RADO HOLDINGS LLC	2,841,000	2,841,000	10.0000%
EMP. DE INVERSION SAGITARIO EMINSA CORP. S.A.	2,841,000	2,841,000	10.0000%
TIERRA MAXIMA TRUST	2,841,000	2,841,000	10.0000%
Wright Ferri Andrew	2,841,000	2,841,000	10.0000%
DOMUSCONSULTING S.A.	1,420,500	1,420,500	5.0000%
Ledesma Gándara Rodrigo Mauricio	1,420,500	1,420,500	5.0000%
Sánchez Cedillo Arturo Iván	486,049	486,049	1.7108%
Barahona Páez Hernán Francisco	47,060	47,060	0.1657%
Mateos Wright Victoria	218,583	218,583	0.7694%
Mateos Wright Isabella	218,582	218,582	0.7694%

Mateos Wright Ramón Alejandro	218,583	218,583	0.7694%
Wright Dueñas Barbara Dianne	218,583	218,583	0.7694%
Wright Dueñas Emilia María	218,582	218,582	0.7694%
Wright Dueñas Melissa Katherine	218,582	218,582	0.7694%
Brizuela Wright Carlos Felipe	218,583	218,583	0.7694%
Brizuela Wright Mikela María	218,583	218,583	0.7694%
Brizuela Wright Sergio Alejandro	218,583	218,583	0.7694%
Wright Dueñas Gabriela Elizabeth	158,609	158,609	0.5583%
Frasca Wright Amelie	158,609	158,609	0.5583%
Frasca Wright Alessia	158,610	158,610	0.5583%
Frasca Wright Romain Alessandro	158,609	158,609	0.5583%
Wright Dueñas Cristofer Ricardo	158,610	158,610	0.5583%
Rivadeneira Wright Lia	80,712	80,712	0.2839%

Así mismo, autorizan al Presidente Ejecutivo proceda para que realice los trámites legales correspondientes para perfeccionar el aumento de capital y reforma del estatuto aprobada, incluyendo la correspondiente inscripción en el Registro Mercantil.

Sin haber otro punto que tratar el señor Presidente pide que, por secretaria se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso. Reinstalada la sesión luego de unos minutos, se procede a dar lectura del acta redactada, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h30, firmando para constancia el Presidente y Secretario.

Eduardo Donoso García
Presidente

Alfredo Peñaherrera Wright
Secretario Ad-Hoc

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLEXIPLAST S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2020

No.	ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE	REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO	FIRMA REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO
1	Desarrollo Industrial,Comercial y Energético DICOENER S.A. CORPORACION HOLDING	9,954,047.00	38.1235%	María Luisa Barahona Páez	envían correo electrónico confirmando comparecencia por medio telemático
2	EL RADO HOLDINGS LLC	2,611,000.00	10.0000%	Abogado Roberto David Zurita Tapia	envían correo electrónico confirmando comparecencia por medio telemático
3	TIERRA MAXIMA TRUST	2,611,000.00	10.0000%	Abogado Roberto David Zurita Tapia	envían correo electrónico confirmando comparecencia por medio telemático
4	Wright Ferri Andrew	2,611,000.00	10.0000%		envían correo electrónico confirmando comparecencia por medio telemático
5	DOMUSCONSULTING S.A.	1,305,500.00	5.0000%	María Luisa Barahona Páez	envían correo electrónico confirmando comparecencia por medio telemático
6	Ledesma Gándara Rodrigo Mauricio	1,305,500.00	5.0000%		envían correo electrónico confirmando comparecencia por medio telemático
7	Sánchez Cedillo Arturo Iván	446,701.00	1.7108%		envían correo electrónico confirmando comparecencia por medio telemático
8	Barahona Páez Hernán Francisco	43,249.00	0.1657%		
		20,887,997.00	**80.0000%**		

CERTIFICAMOS: Que los accionistas arriba suscritos, asistieron a la Junta General Ordinaria de la compañía FLEXIPLAST S.A., llevada a cabo el día jueves 19 de marzo del 2020.

Eco. Eduardo Donoso García
PRESIDENTE DE JUNTA

Alfredo Peñaherrera Wright
SECRETARIO AD-HOC